

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIO DE SUSCRICIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA EN LA CAPITAL UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3 Ptas. FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE, 4,50 Ptas. PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN: MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA.

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LA LINEA los reclamos para la primera plana 75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA en la 2.ª y 3.ª plana. 15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA en la 4.ª plana. Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXVIII.—Núm. 9.676

Valencia: Miércoles 20 de Diciembre de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Centro de Administración

A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres, con quince días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos. Para más detalles, de 9 a 1. Hernán Cortés, 6, 1.ª planta, derecha.

GUAYÚ EXQUISITO LICOR DE MESA PODEROSO DIGESTIVO.

Notas de información

Todos los correspondientes madrileños coinciden en el atentado contra don Rodrigo Soriano, de que ayer nos dio noticia la Agencia Mencheta, constituye la cuestión del día en todos los círculos, apasionando los ánimos.

Dicen que el gobernador civil ha dirigido un oficio al juzgado notificándole la agresión al Sr. Soriano, para que la autoridad judicial resuelva si procede exigir al agresor responsabilidad por el hecho consumado.

El hijo del señor marqués de Cayo del Rey ha explicado su conducta publicando una carta, que firma con su nombre y apellido, Justo San Miguel, y que dice lo siguiente:

«Conocido es del público, aunque no en todos sus detalles, lo ocurrido esta tarde en la puerta del Congreso.

Si el Sr. Soriano se hubiera limitado como diputado a denunciar ó juzgar hechos, no hubiera yo puesto mano en él; pero como rebasó ciertos límites, haciendo bafa y escarnio de mi anciano padre, me sentí indignado.

No sólo se trata de lo ocurrido en el Congreso, sino de que el Sr. Soriano ha hecho injurias y burlas de mi padre en diversos círculos sociales, y al saberlo yo esta mañana tomé una resolución que sometió a la sanción de todos los que no hayan perdido los sentimientos filiales.»

La prensa madrileña de la noche dedicó gran espacio al asunto, y en su gran mayoría protestaba del hecho. El *Heraldo* sentaba un criterio cerrado, diciendo que no puede ser atenuado el hecho de ser un hijo que pretende vindicarse a su padre, porque no hay tal vindicación sino el intento de suspender y entorpecer acusaciones por la fuerza y esto no puede tolerarse y menos con relación al Parlamento.

Los telegramas dicen que entre los políticos domina la tendencia de conceder gravedad al acto, porque la agresión ha sido contra un diputado por actos del ejercicio de sus funciones, y que en la clase popular la indignación ha sido aún más viva, exteriorizándose a la salida del Congreso con manifestación de nutridos grupos, y anoche repitieronse análogas manifestaciones en cafés y otros sitios públicos, habiendo surgido el pensamiento de dar al Sr. Soriano un banquete popular.

Además le darán otro de desagravio varios diputados, sin que tenga el acto matiz político, sino como protesta de compañeros.

También la junta directiva del partido federal ha acordado, en vista del escandaloso resultado que ha tenido la denuncia sobre el Estampillado, celebrar un mitin para protestar de la agresión a Soriano y felicitar a éste.

En el Senado a última hora de la sesión el Sr. Loygorri, después de censurar con dureza el caso del marqués de Cayo del Rey, pidió que se castigase a los que poseen el papel Estampillado y lo negocien en el extranjero, asegurando que éstos son más de los que se creen, y el Sr. Vázquez Za-

ira dijo que con las censuras debía el señor Loygorri citar los nombres, interviniendo el ministro de Instrucción pública, que manifestó holgaba toda discusión sobre el asunto del estampillado, porque el Gobierno tiene ya tomadas sus medidas para evitar que el caso del marqués de Cayo del Rey tenga repetición.

Añaden los telegramas que estas noticias nos comunican, que no falta quien opina que sin la agresión de que ayer fué objeto el Sr. Soriano, el asunto del estampillado no hubiera adquirido la importancia que así tendrá probablemente, pues el diputado radical insistirá en su denuncia y en pedir a la Cámara que se nombre una comisión parlamentaria que depure los hechos.

Otros despachos dicen que el Sr. Nougués se propone pedir en el Congreso una relación en la que, según dice, podrá verse que personajes españoles poseen estampillado. También tiene el propósito de preguntar este diputado republicano el estado del expediente que se siguió contra el heredero de un título de Castilla, grande de España, por ocultación de riqueza, valorada en once millones.

Añaden que el diputado republicano señor Azcárate ha recibido una carta, en la que se le denuncia la ocultación de una finca de más de cinco mil hanegadas, y por cuyo concepto se perjudica al Tesoro en algunos millones, y que el Sr. Nougués se ha encargado de hacer la denuncia ante el Congreso.

En el Congreso, después de celebrar nuestra última conferencia telefónica de ayer, se reanuda la discusión de los presupuestos, usando de la palabra el señor Moret, quien dijo que él discutirá los proyectos económicos del Sr. Villaverde, por no creer en la fuerza contributiva del país; se declaró partidario de la reforma de la ley del Catastro, pero dijo que en el caso de que el Congreso aprobase una reforma en dicho sentido, ignoraba si la sancionaría el Senado, añadiendo que la idea de los republicanos es buena, pero hay que caminar siempre por terreno firme para ver realizada una idea.

Respecto a los consumos, declaró que el Gobierno es partidario de la transformación, pero que sería preciso recargar las contribuciones indirectas y las cédulas personales en un 3 por 100, recargo que reportaría nueve millones de pesetas.

El Sr. Zulueta abogó por la transformación de los consumos y el Sr. García Alix pidió que se reforme la ley del timbre, contestándole el Sr. Moret, y fué desechada la enmienda de los republicanos por 125 votos contra 17.

A las diez de la noche se reunió la comisión de Presupuestos en el Congreso para ocuparse del de Fomento, asistiendo, en nombre del conde de Romanones, el señor Requejo, que había sido subsecretario de este departamento en el Gabinete Montero Ríos, y analizando las cifras consignadas en aquel presupuesto, explicó y dió varios detalles sobre la cantidad gastada por el conde de Romanones en la explanación de carreteras; dijo que el Parlamento debía votar los créditos suficientes para proseguir aquellas obras, a fin de que los millones gastados no resultaran inútiles. «De esto se corre el peligro—afirmó—al abandonar las obras. Sobre que con ello no se ganaría nada en el concepto público, las destruirían este invierno los temporales.»

La comisión dió un dictamen favorable. Comunican de París que el Gobierno francés no ha contestado a la proposición del de España de celebrar la conferencia sobre Marruecos en Madrid, pues espera

conocer antes la resolución de las demás potencias interesadas.

Un telegrama de Berlín asegura que Alemania aceptará la capitalidad española como punto de reunión de la Conferencia internacional, si es aceptado a su vez por Abd-el-Aziz.

Los trasiegos del vino al abrigo del aire

El primer trasiego del vino se efectúa, por lo general, en contacto del aire; es decir, sin tomarse ninguna precaución para evitar la aireación del vino.

Se presentan, sin embargo, ocasiones en que suprimir la aireación es una necesidad. La absorción del oxígeno por el vino, en el acto del trasiego, da lugar a una oxidación abundante de materias colorantes y tánicas y de otros diversos elementos, como son: el *bouquet*, etc. Esta oxidación anormal tiene comunmente lugar en vinos que proceden de frutos averiados y también en ciertos vinos que, durante su formación, han sido asiento de fermentaciones de bacterias, a consecuencia de una elevada temperatura ó a causa de la paralización de la vida de las levaduras alcohólicas.

A esta oxidación exagerada se le da el nombre de *tendencia a la casse*, y se reconoce como en otras ocasiones hemos indicado.

Los medios prácticos para trasvasar el vino al abrigo del aire, no requieren un material especial y pueden realizarse, en la mayoría de los casos, utilizando el material ordinario de que se dispone en una bodega.

En el terreno de la práctica pueden presentarse dos casos: que se trate de grandes recipientes ó que el vino esté contenido en toneles. En el primero puede utilizarse un sifón para el trasvase del vino, adaptando a la rama exterior una manga de lona ó de caoutchouc que penetre hasta el fondo del nuevo envase. En el segundo caso, cuando se empleen las bombas, se adaptará el tubo de aspiración de las mismas al orificio de salida del recipiente vinario, cuidando de hacer penetrar el otro tubo de la bomba hasta el fondo del nuevo recipiente.

Si no se dispone en una bodega de los antedichos aparatos, lo cual sería muy extraño, se adaptará simplemente un tubo de goma ó lona al orificio ó llave del recipiente, que penetre, como ya hemos dicho, hasta el fondo de los toneles donde quiere trasvasarse el vino.

En ambos casos deberá evitarse en lo posible la formación de espuma en el líquido y se tomará al mismo tiempo la precaución de azufrar los nuevos recipientes para hacer desaparecer el oxígeno del aire en ellos contenido.

De este modo se evita la *casse del vino*, colocándole además en condiciones convenientes para impedir otras alteraciones.

Noticias locales

Hoy hemos tenido el horizonte cubierto por densas nubes, que apenas han dejado al sol brillar algunos instantes, y aunque el termómetro no ha marcado tan bajas temperaturas como ayer, el frío se ha dejado sentir más por lo poco apacible del tiempo. La presión barométrica ha subido á 772 mm., la humedad relativa á 89% y las brisas dominantes siguen siendo del O. y del E.

—Explicao, porque confieso que no comprendo eso...

—La explicación es muy sencilla, señor presidente, y cuando me hayáis oído, estoy seguro de que os arrepentiréis de la suposición poco satisfactoria para mi honor que acabáis de dejar traslucir en vuestras palabras.

—El duque de Algueras tiene 80 años y yo no tengo más que 25. Le ví por primera vez en un salón de Madrid hace ahora dos meses, es decir, como cosa de quince días después del arresto del acusado. Mi aspecto parece ser que le causó viva impresión, y me rogó fuera á verle al día siguiente, porque, según me dijo, tenía que comunicarme algo importante. Se lo prometí y cumplí la palabra. Cuando estuvimos solos en el gran salón de ceremonias en que me recibí, me dijo:

—Ante todo, señorita, permitid que os pregunte si tenéis padre.

Entonces me refirió que hacía mucho tiempo había perdido á su yerno y á su hija única, quienes le dejaron una nieta, la cual también murió hacía dos años en el preciso momento en que iba á casarse; que estaba solo é inconsolable, sin afecciones de ningún género, puesto que los únicos parientes que le quedaban, ya bastante lejanos, estaban deseando su muerte para entrar en posesión de su fortuna, y que pareciéndome yo á su nieta Inés, sintió por mí viva simpatía en el momento en que me vió, y que sería feliz adoptándome por hija, si yo consentía en cambiar mi nombre y apellidos por los de aquella.

Consentí, y como es natural, desde aquel momento me llamo Inés de Algueras, porque soy la hija adoptiva del duque de Algueras.

—¿Y cuál era vuestro nombre anterior á éste?

Esta pregunta causó gran inquietud en el acusado.

Mañana quedará cerrada la suscripción para el desempeño de ropas de abrigo á los pobres.

Las personas de buenos sentimientos que deseen cooperar á esta obra de caridad, no habiéndolo hecho ya, podrán efectuarlo mañana.

Así es como se demuestran *prácticamente* los más nobles sentimientos del corazón.

La Agencia Mencheta, en telegrama de anoche, dice que ayer visitaron los señores Izquierdo (D. T.) y Testor (D. C.) al Sr. López Mora, celebrando con él una detenida conferencia sobre la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos, y que con el mismo objeto visitó también una comisión al ministro de Hacienda, y las impresiones que sacaron de ambas conferencias son altamente optimistas.

Dice además que entre los políticos valencianos que en Madrid residen se habló mucho de la reconciliación de los señores Canalejas y Gutiérrez Mas, añadiendo que ayer almorzaron juntos ambos señores, y por la tarde asistió el segundo á la tertulia del Sr. Canalejas, recibiendo muchas felicitaciones. Que á ambos políticos se les vió luego juntos en una mesa del restaurant del Congreso, y que el Sr. Gutiérrez Mas conferencia después con el Sr. Sapiña, habiéndose reconciliado también con éste.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido en la Trastienda de «El Cid».

La noticia de la agresión al Sr. Soriano que daban los periódicos vespertinos, constituyó anoche el tema de todas las conversaciones.

En el Casino Radical especialmente, la noticia produjo gran indignación y á poco más de las diez de la noche organizose una manifestación muy numerosa, que se trasladó al Gobierno civil, dando vivas al señor Soriano y mueras á los ladrones de levita.

El Sr. Baamonde se hallaba en el teatro de la Princesa y allí se trasladó una comisión de manifestantes.

El Gobernador citó á los manifestantes para su despacho y á él se trasladó inmediatamente la primera autoridad civil.

La comisión espuso en el edificio del Temple al Sr. Baamonde su protesta por el ataque á los fueros del Parlamento en la persona de D. Rodrigo Soriano, y también por las palabras del ministro de la Gobernación reduciendo el asunto á un simple juicio de faltas.

El Gobernador ofreció trasladar al Gobierno la protesta, y añadió que él personalmente añadiría la suya por el ataque á los fueros del Parlamento.

La comisión salió muy complacida del despacho de la primera autoridad civil, y rogó á los manifestantes que se disolvieran después de darles cuenta del resultado de sus gestiones.

Así lo hicieron en medio del mayor orden.

Conformes con *El Noticiero* respecto á las penalidades que propone para los adulteradores, defraudadores y sofisticadores de los productos alimenticios.

La publicidad es la mejor sanción. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se compromete á ello si todos, absolutamente todos los periódicos, aceptan el procedimiento. Pero debemos añadir lo siguiente: Ya otra vez se intentó seguir este medio, y á los dos días cayó en desuso, y no precisamente por culpa de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

El más suave y eficaz de los purgantes son las *Aguas y Sales de Mediana de Aragón*.

El director de Paseos Sr. Peris estuvo ayer dedicado á tomar notas sobre el terreno para proceder al levantamiento del plano de la zona de la playa de Levante comprendida entre las casas y la vía férrea, en donde ha de instalarse el nuevo Parque. El Sr. Peris abriga un proyecto hermosísimo, que además de embellecer las vecinas poblaciones marítimas contribuirá á su higienización. Por encima de todas estas ventajas está la de la realidad, en la cual se inspira siempre el Sr. Peris.

Así es que su proyecto sobre ser hermoso resultará *factible*. Este es su mejor elogio. Oportunamente nos ocuparemos de él con la extensión que su importancia requiere.

Telegrafian de la corte que el concejal del ayuntamiento de Carlet D. Vicente Renart, acompañado del diputado á Cortes del distrito D. Francisco Escutia, visitó ayer al ingeniero Sr. Arévalo, interesándole la construcción de una carretera de Carlet á Real, y que el Sr. Arévalo prometió que entrará el primer trozo de Carlet á Catadau en la primera subasta. Añaden que el ingeniero ponente Sr. Llanas prometió informar favorablemente el asunto, pues comprende que es de gran necesidad y que el ministro Sr. Gasset estuvo atentísimo con los comisionados, que salieron satisfechísimos de la entrevista.

El propietario y exdiputado provincial D. José Orta, con un desprendimiento que le honra, ha dirigido una carta al presidente de la Corporación provincial ofreciendo cuantas hectáreas de tierra huerta y de secano sean necesarias en Castellón de Rugat para viveros de vides americanas.

Desgraciadamente, la conducta del señor Orta encuentra pocos imitadores.

Atención.—Se venden gabanes para caballero forma inglesa cuello terciopelo á 5 duros, capas á 4, trajes buena confección desde 6 á 22. Todas nuestras confecciones son construidas en nuestros talleres, situados en el entresuelo de nuestro establecimiento. El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4.

Orlas para felicitaciones de Navidad. Precios baratísimos. Correjería, 20, librería.

La nueva clase de Sociología que el infatigable P. Vicent ha abierto en los salones de la Juventud Católica se ve cada día más concurrida, no ya de sacerdotes de la capital, sino de las demás diócesis, principalmente de Cataluña, Pamplona y hasta Almería, siendo muy fecunda y erudita la labor del insigne jesuita.

La próxima sesión la celebrará el Ayuntamiento el sábado por ser festivo el lunes.

Los sobrestantes municipales han denunciado como ruinosos los aleros de las casas número 2 de la calle del Poeta Llobart, 21 de la del Torno, y 123 y 189 de la de San Vicente.

La quinta tirada de aves acuáticas será de gratos recuerdos para los afortunados cazadores de la replaza conocida por el *Reguero de la divisó*. Desde las siete menos cuarto de la mañana que comenzó la cacería, hasta las once, no cesaron ni un solo minuto de hacer disparos contra los *boicos* y *morells*, de los que cobraron 320, cifra respetable que leerán con justa envidia no pocos aficionados, porque realmente una tirada de pájaros de *ala corta* es el sueño dorado de muchos, precisamente por lo difícil que es de lograr.

El Alcalde ha remitido hoy al Gobernador civil el anuncio del pliego de condiciones facultativas y económicas que ha de regir en la subasta de las obras para la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos.

libre de mis acciones y con pujos de independencia llevados al exceso, cometí la imprudencia de relacionarme con mujeres señaladas en el mundo por su ligereza y con algunas actrices de costumbres tan pendencieras como sus tocados. Esto pasaba en Nueva-York, donde mi familia vivía hacia siete ó ocho años, y á pesar de la gran libertad que gozaban las pollas en ese país, mis maneras provocaron escándalo, aunque en lo moral mi conducta fué siempre irreprochable.

Mi hermano, indignado, me reconvinó muchas veces; yo nunca le hice caso, resuelta á no caer en el vicio, pero resuelta también á no cambiar mi género de vida. Solamente cuando entramos en Francia le concedí me hiciera pasar por muerta, renunciando á mi nombre y tomando el de Félina para poder vivir á mis anchas sin menoscabo de su consideración.

Ya sabéis el secreto de las visitas misteriosas que el acusado hacía á Félina; no tenían otro móvil que su cariño de hermano, ni perseguían otro objeto que el de decidirme á romper las relaciones que me llevaban por un sendero indigno de mí. Ya sabéis también el móvil á que obedeció, cuando ante el tribunal de Versalles rehusó dar á conocer la naturaleza y la razón de sus relaciones con Félina, prefirió que subsistiera contra él un cargo abrumador á la vergüenza de confesar que aquella entretenida á juicio de la opinión era su hermana, confesión que hubiera bastado para desvirtuar el cargo de latrocinio y el conseqüente de asesinato que se le imputaba.

—¿Reconocéis como exactos los hechos que acaba de referir la testigo?—preguntó el presidente al acusado.

—Sí, señor presidente, y siento que mi hermana haya creído su deber revelar este misterio, que yo hubiera querido no se hubiese hecho público nunca.

FOLLETIN (1805)

Los dramas de París

(Continuación)

han hallado, está perdido irremisiblemente.

—¡Oh, eso es horroroso! El otro día ví aquí á la esposa del acusado. ¡Pobrecita! Estaba tan pálida y tan triste, que partía el corazón.

Un ujier interrumpió todas las conversaciones, diciendo en alta voz:

—El tribunal.

Reinó profundo silencio. Ocuparon sus sitios el tribunal, el acusador, la defensa, el reo y los testigos. Entre estos había dos que llamaron sobremanera la atención: la esposa del acusado, pálida, abatida y profundamente simpática, y M. Santiago Douteville, contra quien circulaban graves rumores, y cuyo rostro desamparado no hacía más que acrecentar las sospechas generales.

Este último estaba preocupado por tres cosas: por la fuga de Martina, por la pérdida de su fortuna, que ya consideraba cierta, y por haber visto entrar en la sala y tomar asiento entre los testigos á la viuda de Pedro Chenu. Todo ello era muy grave para que no sintiera calofríos.

—Previa orden del presidente, el escribano dió lectura al acta de acusación. No la reproducimos porque, salvo el último párrafo, es la misma que se leyó ante la Audiencia de Versalles, y con la cual se principia esta novela. El párrafo final decía así:

—Hace ocho días que este proceso debía haberse fallado definitivamente; pero un hecho de la mayor gravedad hizo imposibles los debates. Piezas de gran importancia, al decir de la defensa y del magistrado

do que las examinó, y que debían ejercer gran influjo en el ánimo de los jueces y del jurado fueron sustraídas de casa del magistrado. El defensor, convencido de que de tales piezas dependía la suerte del acusado, pidió se aplazara ocho días la vista de la causa, esperando en este tiempo hallar los documentos perdidos. Desgraciadamente su esperanza ha quedado defraudada, todos los esfuerzos de la policía han resultado inútiles y nada hay que no oblige á suponer que aquellas piezas preciosas han sido destruidas por quienes tuvieron interés en hacerlas desaparecer. Pero ¿quiénes son esas personas? Esto es lo que al presente se ignora y lo que espera la justicia se descubre con estos debates.»

Terminada la lectura del acta, cuyas últimas palabras provocaron viva emoción en el público, se procedió al examen de los testigos, empezando por los que por primera vez iban á deponer en el proceso.

El primero de estos testigos fué la duquesa de Algueras. Su nombre despertó la curiosidad primero y la admiración después; el propio acusado, hasta entonces impasible, dió señales de vida mirando á la duquesa y enrojándose y temblando súbitamente, emociones que no escaparon al ojo penetrante de Catalina, y que le hicieron fruncir el entrecejo al rescoldo de los celos.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó el presidente á la testigo.

—Inés de Algueras.

—¿Vuestro domicilio?

—El del duque de Algueras, boulevard Malesherbes, núm. 21.

—¿Entonces seréis la esposa del duque de Algueras?

—No, señor presidente.

—Y osais presentaros aquí con un nombre...

—Que es el mío, señor presidente.

Las quejas de los dueños de barracones que han de instalarse en el Llano del Remedio durante la próxima feria, motivadas por la existencia de uno de ellos en mejores condiciones que los demás, han sido oídas por el Alcalde, quien ha logrado una solución justa y equitativa.

En los cerillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio desde el 9 al 16 del actual 101.56 pesetas, crecidas al sobrante anterior de pesetas 994.71, forman un total de 1.096.27 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masmagrel, 100; Salcianos, 100, y a las Hermanitas de los pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121.50 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 974.77 pesetas.

El señor Gobernador, haciéndose eco de la denuncia formulada por un periódico, ha ordenado al alcalde de Alcira que constituya inmediatamente la Junta de Reformas sociales.

En la parroquial iglesia de San Bartolomé se han unido esta tarde en los indisolubles lazos del matrimonio la gentil señorita doña Desamparados Anna Brú con el doctor D. Luis Rizo Mallada, siendo apadrinados por nuestro estimado amigo D. Ismael, secretario de la Junta de Obras del puerto, padre del novio, y doña Dolores Brú, madre de la desposada. Ha representado a la autoridad judicial D. Julio Gil Morote. Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Por real orden de 19 de los corrientes ha sido ascendido a coronel del batallón de Veteranos nuestro estimado amigo D. José Antón Palau. Nuestra enhorabuena.

Tarjetas postales. Novedades todos los días, librería Vida R. Mariana, Lonja, 2.

Mañana por la tarde, como decimos en la Crónica religiosa, tendrá lugar en la iglesia de Santa Lucía la función solemne del último día del novenario y de Cuarenta Horas extraordinarias que han venido celebrándose, siendo de elogiar que la antiquísima cofradía que custodia dichos cultos, lejos de decrecer, toma cada día mayor incremento, pasando de 7.000 sus asociados, tanto de la capital como de la mayor parte de los pueblos de nuestra huerta.

Conviene que toda Valencia se entere de la acreditada sastrería el «Non-Plus-Ultra» vende gabanes para caballero a 25 pesetas, trajes desde 30, capas desde 20, trajes para niños desde 8, capitas desde 6, makfer años de site 10, gabancitos desde 12. Las capas y abrigos para señora se venden a cualquier precio aceptable. Calle de la Paz, 4, frente al café del Siglo, talleres en el centro de la misma casa.

El último domingo se inauguró la nueva y espaciosa casa de Ejercicios Espirituales que la Compañía de Jesús ha levantado en la parte de secano entre Alacnás y Torrente, junto a la carretera. A gran distancia se ve la colosal imagen de la Purísima que corona la fachada principal de tan soberbio edificio. Actualmente está dando el P. Ripoll ejercicios a varios sacerdotes, siguiendo luego otras tandas para seglares.

Para Navidad.—Casa especial en cascades y yema. F. Rosalón, Serranos, 26, confitería.

Con arreglo a lo prevenido por el art. 43 de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, la junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo de administración, tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la sala de juntas de esta institución, calle del Mar, núm. 119, teniendo derecho a asistir a la misma, según el art. 47 de los expresados Estatutos, los señores imponentes de la Caja de Ahorros mayores de edad, vecinos o domiciliados en esta capital, que desde tres años al menos con anterioridad hayan tenido depositado en sus cuentas un saldo que no haya sido inferior a 500 pesetas si fuere a su nombre, ó a 1.500 pesetas si lo es al de su esposa ó hijos constituidos bajo su potestad, los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que vengan poseyendo en nombre propio, con tres años al menos de antelación, y los presidentes ó legales representantes de corporaciones ó instituciones que tengan fondos depositados, con tal que no haya bajado de 2.500 pesetas el saldo de sus cuentas en la Caja de Ahorros durante los tres últimos años.

Los señores concurrentes deberán presentar con 48 horas al menos de anticipación a la indicada fecha, en las oficinas del establecimiento, las acciones y las libretas ó resguardo de sus imposiciones, todos los días no festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido en la Trastienda de El Cid.

Anoche vino el jefe de explotación de la compañía ferroviaria del Norte Mr. Terralón, que se halla practicando una visita a este departamento. Hoy ha ido a recorrer la línea de Utiel.

Pulseras de pedida y gran surtido en medallas en la joyería de moda, Emilio Lalana, Paz, 8.

En el tren-correo de Madrid han venido esta mañana D. Lorenzo Dionis y D. Manuel Llopis Sapina.

Se ha prorrogado hasta el 25 de los corrientes la admisión en la Administración de Hacienda de altas por carruajes de lujo. Transcurrido el plazo se procederá con rigor contra las ocultaciones.

El obispo de Loryma Sr. García conferirá órdenes sagradas menores en la iglesia del Temple pasado mañana, a las cuatro de la tarde.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz se ha celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por la gloria eterna del alma de la señora doña Dolores Gay Oller, que falleció el día 12 del actual.

El atribulado esposo de la finada, como sus amantísimos hijos, han recibido nuevas y sentidas manifestaciones de pésame de los que, asociándose a su dolor y deseando rendir este tributo a la finada, han asistido al acto expresado, y en el que han despedido el duelo los señores que lo efectuaron en el entierro.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame a los que lloran a la difunta, que en paz descanse.

Esta tarde se ha celebrado el entierro del cadáver del bizarro comandante de infantería retirado D. Pablo Michó Escalera, que dejó de existir ayer a las doce. Bravo y pundonoroso militar, tomó parte activa en la guerra de África, en donde alcanzó varias condecoraciones. En la buena sociedad valenciana era muy apreciado. Su muerte ha sumido en el desconsuelo más amargo a su familia y numerosos amigos. Al acto de la conducción del cadáver han asistido todos los que tenían noticia de la defunción, el clero parroquial de San Juan del Hospital y comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos de la guarnición. Han presidido el duelo D. Fernando García, D. José Fernández, D. Enrique San y D. Eduardo y D. José Oria. Dos compañías del regimiento de Guadalupe han tributado al finado los honores de ordenanza. R. I. P.

Ayer tarde se celebró en el Colegio de Jesús y María el acto solemne y conmovedor de repartir las colegialas los aguinaldos a los pobres. A las cinco comenzó la distribución, pronunciando un bello discurso la señorita Goerlich y alternando con la entrega de ropas, dulces y juguetes, recitaron preciosas poesías las señoritas Soler, Jiménez, Ridaura y Sánchez de León, intercalando bonitas piezas de música y canto, en las que se lucieron las señoritas Donat, Rotllá, Fillol, Julia (A. y M.), Sánchez de León, Andrés, Reig, López y Salinero. Terminó tan agradable fiesta con una danza infantil por la sección «Vergel de Jesús-María».

Las próximas fiestas de Navidad sirven a nuestro buen amigo D. Eugenio Burriel para hacer gala de su fantasía y buen gusto. Su establecimiento de la plaza de la Reina hallase convertido en una Exposición de artículos del ramo de confitería propios para solemnizar las Navidades, en los cuales mézclase con rara habilidad el sentido artístico con la más perfecta elaboración.

De exposición presenta carácter el establecimiento, pero también de gran alcance, donde multitud de operarios no se dan punto de reposo en el arreglo de cajas de encargos para Valencia y fuera, pues la fama de tan inteligente industrial ha traspasado los límites de la patria chica, y puede asegurarse que hoy por hoy, entre las personas de buen gusto, el nombre de Eugenio Burriel se cotiza muy alto, y no cabe regalo delicado sin hallarse a él asociado tan popular razón industrial.

Los escaparates, la tienda, la trastienda y los entresuelos halláanse atestados de mazapanes delicados, sabrosas cascadas, turrones primorosos, dulces, fiambres, dulce seco en grande y todo cuanto hace pensar con agrado en la fiesta solemne que celebra la cristiandad.

De canastillos para regalos encuéntrase repleto el escaparate central. Las féminas son caprichosas a veces, pifagoras, corbillos, un enorme elefante llevando en la grupa todo un mundo de golosinas, y otras de infinitas variedades, encerrando todas ellas cascadas, turrones, dulces, fiambres, foie-gras, vinos, licores y champagne.

En porcelanas este año ofrece Burriel grandes novedades, artísticas, primorosas. En mazapanes, turrones de infinitas variedades, bombones, pastas, etc., hay enormes montañas, que seguramente quedarán deshechas antes del día 23.

Decididamente hay que visitar esta casa para preparar para las Pascuas. Hay allí gusto, arte, delicadeza y materia para todas las fortunas.

El dueño de la fábrica de alquitrán del camino del Grao insiste en que de ella no se desprenden emanaciones perjudiciales para la salud y ni siquiera que causen molestias al vecindario.

Añade que mañana funcionará la fábrica é invita a los técnicos del Ayuntamiento para que presencien el trabajo y comprueben personalmente la exactitud de sus afirmaciones. El Alcalde, accediendo a los deseos del interesado, ha designado para visitar dicha fábrica al ingeniero municipal Sr. Blanco.

El presidente de la Diputación provincial ha regalado a la Junta de Beneficencia del distrito del Museo, para su tómbola de la Feria, un hermoso juego de café, japonés.

Bajo la presidencia del Sr. Izquierdo se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, despachando asuntos electorales.

Para el próximo viernes ha sido convocada la Junta municipal de Asociados.

El Círculo de Bellas Artes, para la Exposición fotográfica regional que ha acordado celebrar, deseaba obtener de S. M. el rey y S. A. R. la infanta doña Isabel la concesión de premios, que diesen realce é importancia a este concurso. Encargó la gestión al señor marqués de Cáceres, que siempre está dispuesto a favorecer los intereses de Valencia, y por este medio ha obtenido lo que deseaba. Las reales personas han ofrecido enviar los premios solicitados al mencionado Círculo.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Alcudia de Crespins, 464.72 pesetas, y Valles de Sagunto, 75.

Del vapor griego N. Venetotis serán descargados 2.784.040 kilogramos de trigo procedente de Marianópolis.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20.

El beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes D. Manuel Rodas ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Depilación eléctrica

El señor Capitán general, acompañado del ingeniero director de la Compañía de Aguas potables Mr. Simottini, ha visitado hoy la presa y los depósitos de Cuatré, quedando satisfechísimo de las importantes y saludables obras que se han realizado.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, celebrará el Círculo Taurino junta general por primera y única convocatoria, para proceder a la renovación de cargos de la junta directiva en la forma que previene el reglamento.

Escriben de Albalat dels Sorells que por iniciativa del señor cura párroco se abrió una suscripción entre sus feligreses para adquirir varios objetos de orfebrería robados hace algún tiempo, y de cuyo sacrificio hecho dimos cuenta a nuestros lectores, y que la suscripción ha dado un feliz resultado, pues en unión de una limosna de cierta testamentaria, se han adquirido todos los objetos que faltaban.

En el tren-correo de Madrid ha salido esta tarde el médico D. Pablo Colvée, que va a doctorarse.

La Sociedad artística *El Tránsito* inaugurará el día 2 del próximo mes una escuela de declamación, cuya dirección estará a cargo del exbarbero y paisano nuestro D. Salvador Grajales, y advierte que todo el que desee matricularse podrá hacerlo en la secretaría de dicha Sociedad, calle del Pilar, núm. 22, todas las noches, de nueve a once, exceptuando las de los días festivos.

Pelayo.—Hilario Rata y Mendoza contra Mari, Font y Tito de Godella. 15 cént.

El mingitorio instalado recientemente en los jardincillos de la Audiencia está por la noche sin la luz que le corresponde, lo cual hace que la gente moleste frecuentemente al sitio por ver si tiene ocasión de efectuar algún atraco. Esperamos que por quien correspondiese se ordenara sea dotado de luz el referido recipiente urinario.

Gran surtido en toda clase de adornos para señora. Bordados ingleses y encajes, última novedad, a precios sumamente limitados. Carretes hilo 500 yardas, 0'25 pesetas uno; peluches y cordón ribete, dos varas 0'15 pesetas. Plaza Cajeros, 70, paquetería San José.

La empresa del Cinematógrafo de la Paz ha adquirido recientemente todas las novedades que más han llamado la atención en el extranjero, las cuales se exhibirán en las próximas fiestas. Entre los muchos y variados juguetes que mañana se regalarán a los niños figuran los clásicos *carretones y zambombas*, que no dudamos han de gustar a los pequeños.

Noticias militares.—El Gobernador militar Sr. Ximénez Sardoval ha estado hoy en el campamento de Paterna presenciando los ejercicios de tiro al blanco de los individuos del cuerpo de Administración militar.

—Ha sido autorizado el regimiento de Otumba para que adquiera esclavinas con destino a sus individuos.

—Han sido nombrados cajero y habilitado, respectivamente, de la comandancia de artillería de Cartagena los capitanes D. Arturo Díaz Clemente y D. Federico Rodríguez.

Los *bronquitis* y catarro pulmonar se combaten con el elixir de *tiocol* del doctor Costas, San Vicente, 149.

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca a domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferretería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

FOSFO GLICO COLA
DOMENECH
Poderoso tónico reconstituyente. Cura neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad nervios. Farmacias y droguerías.

Venta
Se vende una **jardinera**. Darán razón, en el taller de carruajes de Abel Capuz, calle Pizarro, A.

DICIEMBRE
Fabrica de dulces y caramelos
DE FRANCISCO LEÓN
CALLE DE LA PAZ

20
Para Navidad
Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascades de yema y batata, mazapán de Toledo, dulces secos, escarchados y en almibar. Cajas de fantasía para regalos, y cuantos géneros abraza este ramo.
PRECIOS REDUCIDOS
Los dulces de esta casa están confeccionados con artículos de calidad inmejorable y a precios los más reducidos posible. Esta casa no tiene sucursales.

Postal del día
—Pero ¿ha visto V. que revolución han movido en Valencia?
—Con lo de la Fábrica de Tabacos?
—Con los surtidos que presentan en trajes y gabanes confeccionados en los almacenes «El Capricho», Paz, E, esquina a la del Ave María.
—Ya lo creo! Figúrese que han recibido 6.000 trajes confeccionados para caballeros, de 25 a 50 ptas., y 5000 gabanes ingleses, de 35 a 70 pesetas, que es lo que hay que ver. Pero, ¿y en rubros, pellicias, capas, y en trajecitos y abriguitos para niño? ¡Un barco completo y a unos precios increíbles!
—Así se comprende que todo el que visite los almacenes «El Capricho» no salga sin comprar.

MALLORQUINS, NUM. 1
esquina a la calle de Calabazas
Tratamiento por los baños de luz, por los baños hidro-eléctricos, por las corrientes de alta tensión y alta frecuencia.
Depilación eléctrica
Instituto Calatayud de Terapéutica Física
De 10 a 1 y de 4 a 7. Caballeros, 13 al 19 bajo (frente a la Audiencia)

PARA NAVIDAD
Cajas en diferentes formas, de mazapán de Toledo. Legítimo turrón de Jijona. Cascas de primera y segunda clase, (especialidad en las de yema, rosa y chocolate), dulce seco y en almibar turrones de todas clases, repostería surtida, tortas de manteca y de almendra, pastales de batata y legítimas peladillas de Alcoy. Todo de superior calidad y precios económicos.
Se darán cupones a quien lo desee en las ventas al contado y al que no quiera cupones se le hará el 4 por 100 de descuento. No dejen de visitar esta casa.
Caballeros, 23, antigua confitería de Ramos

SEÑORAS
Verdadera Ocasión
Con el fin de renovar los modelos para la próxima temporada, se liquidan cinco mil corsés de todas clases, a menos de lo que cuestan en fábrica.
Corsetería Francesa Casa de GRAN MODA
Paz, 5, frente a El Aguila, Valencia

EL UNICO
establecimiento que puede dar los vinos y aceites más económicos y de mejor bondad en el género, es el OLIVO DE ORO. La fama de que goza esta casa, treinta años de servicio al público y su numerosa clientela, son la mejor garantía. Variedad de vinos para todos gustos, por exigentes que sean, tanto de mesa como para postre. Se garantiza la marca y la pureza de sus géneros.
Nota de precios de los géneros mas salientes: 12 botellas de vino blanco para postre, de Cabanillas, 6 pesetas; 12 de tinto clarete del Tomelloso, 3'50; 12 de tinto clarete fino de Cabanillas, 3; una botella de vino rancio, dulce ó seco, 0'75.
Vinos de Jerez: Una botella Jerez pasto, desde 1'25 a 15 pesetas. Jerez de infinitud de marcas. Vinos de bodegas bilbaínas y franco-españolas a precios reducidos. Vinos para enfermos marca Federico II, propiedad de la casa, analizados por el Dr. Poset, a 3'50 pesetas botella.
Vinos de cosechero, de varias clases. Tinto ó clarete, desde 3 ptas. a 5 el decálitro.
ACEITES
Legítimos de la Sierra de Espadán, a 18'50 pesetas arroba.
Pais superior, a 17 pesetas arroba.
Pais segunda. a 16 ptas. arroba
tercera. a 15
cuarta. a 14'25
No hay otra casa en Valencia que pueda competir con estos precios. Grandes existencias en aisados, cremas y demás licores.
Gracia, 14. Olivo de Oro.—VALENCIA

Todas las misas que se celebrarán mañana 21 del corriente en las parroquiales de San Martín y Santo Tomás de esta ciudad y parroquia de Alacnás, y aniversario del 22 en la de Buñol, serán en sufragio del alma de
D. PEREGRIN CONTELL DARDER
en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento
R. I. P.
La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos

Para Navidad
Confitería de Eugenio Burriel
Reina, 1.—Teléfono 101
Casa especial para expediciones y encargos. Especialidad en dulce de frutas, en seco y almibar; Cascas surtidas; cajas de Mazapán; turrones de todas clases; repostería, bombones, etcétera. El acreditado turrón de J. Bantista Mollá, de Concentina. La indispensable cesta de Navidad, propia para regalos, con un variado y exquisito menú.
Se reciben encargos para el restaurant.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás, ap. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Sto. Tomás; se descebre a las 7 y se reserva a las 5.
ADORACION L'OCURNA.—Santa Cruz.
CORTE DE MARIA.—Ntra. sra. de las Fiebras, en San Nicolás.
Avisos de Corporaciones
Recaudación ejecutiva por contribuciones de la segunda zona de la capital.—En el expediente de apremio instruido contra D. Francisco Miquel Orti, vecino de Torrente, por débitos de 15.631 pesetas 72 céntimos por concepto del impuesto de alcohol, se ha acordado la venta en pública subasta de un aparato de destilación alcohólica instalado en Benigánim, valorado en dos mil pesetas y una jaca valorada en cien pesetas.
El remate tendrá lugar el día 23 del actual, a las once horas, en la Casa Consistorial de esta ciudad, admitiéndose durante una hora las posturas que cubran los débitos de la tasación.
Lo que se anuncia al público convocando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Instrucción de 26 de abril de 1900.
Valencia 19 de diciembre de 1905.—El recaudador auxiliar, Carlos Genis.

Teatro Principal
Mañana jueves
ESTRENO
Justicia!
DRAMA POPULAR
JOSÉ FOLA
El antiguo establecimiento de Fortis, ha introducido grandes é importantes reformas haciendo elegir el público, tres platos a la carta, con dulces, postres y vinos de marca, por 20 pesetas.
Cubiertos, como el público lo desee. Abierto hasta la salida de los teatros.
De venta en todas las farmacias.
Fortis

Suscripción

Para desempeñar ropas de abrigo... Suma anterior... 3.036'55

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la parroquia de Santo Tomás, el clero y Obrería celebrarán a las diez y media una misa solemne en honor del titular con música y sermón panegírico.

Sucesos

Riña.—En Jarafuel han reñido los vecinos Julián Hergueta García y Severino Solano, disparando éste dos tiros al Julián, que se defendió con una faca.

Tribunales

Lesiones.—Como autor de un delito de lesiones ha comparecido ante la sección primera Juan Bautista Llobet Estrada, cuya defensa ha estado confiada a D. José Alborns.

TEATROS

PRINCIPAL.—Como anunciamos oportunamente, mañana se estrenará en este teatro el drama popular en cuatro actos, divididos en 10 cuadros, de D. José Fola, 'Judit', obra de espectáculo, y con un decorado nuevo, pintado por el escenógrafo señor Alós, que llamará seguramente la atención del público.

Consulta de enfermedades de los ojos DEL DOCTOR JUAN CAMPOS

EX-AYUDANTE Y SUCESOR DEL DOCTOR CERVERA Caballeros, 46, pral. Todos los días de doce a dos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY: TEATRO DE LA PRINCESA.—Repetición del beneficio del Sr. Buxenas.—Ótelo, el amor de Venecia.—Pájaros y flores.—A las 8'30.

CLINICA ESPECIAL de enfermedades del ESTÓMAGO Dr. V. Boquera

Exayudante de los Hospitales de París y del Instituto Rubio de Madrid. De diez a una. Plaza Molina de la Robella, 3.

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematografía, desde las cinco de la tarde en adelante. Hoy exhibición de la colección 'Las mil y una noches', desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres. Los jueves regalos de juguetes a los niños.

GRAMOFONOS CUESTA SALON CUESTA aparatos de fotografía GRAMOFONOS CUESTA

Exceso y economía

Estas son las palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo, refiriéndose a los empleados de Hacienda. Busquemos su significación y alcancé y especifiquemos la conveniencia que pueda reportar a la nación la supresión del personal que se considere como exceso.

Tenemos en primer término que desde la época del Sr. Figuerola ha transcurrido un período de años; período que ha traído cierto aumento de habitantes y división de la propiedad, que puede considerarse como aumento en las operaciones de la administración pública; más si esto constituye razón pequeña incomparable con el exceso, tengamos presente la creación de nuevos impuestos y el desarrollo de la riqueza, para convenir equiparada la cifra de personal y trabajo de aquella fecha con la actual.

Más no es ésta la tendencia de un ministerio que busca aumento de recaudación y desenvolvimiento en los asuntos del departamento; la tendencia y los fines se elevan a diferente punto, cual es el descubrimiento de la riqueza oculta, evitando la enorme defraudación del contribuyente a la Hacienda.

Alcanzada la convicción de que el personal actual es suficiente para el trabajo que se considera tan exigente como en la época del Sr. Figuerola, entremos en el interior de las oficinas provinciales, en la analización de los sueldos y la misión fiscalizadora.

En primer término tenemos como ejemplo la delegación de Hacienda de esta provincia, en la que los empleados trabajan nueve horas con puntualidad puesta a prueba, pues si la hora de entrada es a las nueve de la mañana, a las nueve y diez minutos se retira el parte de asistencia, siendo por consiguiente necesaria la justificación de la causa que motiva una falta.

La razón no quiere decir que con ello se halle debidamente atendido el servicio, que necesita más horas, pero al menos lo perentorio se despacha con la puntualidad que exige, entrando lo demás en el turno regularizador de lo posible.

Juzguemos los sueldos para hacer resaltar que la vida tiene exigencias que no pueden ser atendidas por la insignificancia de los mismos, y que la importancia de las funciones son mayores a la retribución, haciendo de esto la denigrante apreciación que el particular hace, cuando alguno de los empleados, gozando de un rato de expansión, se permite tirar un puñado de perros gordos, sacados indudablemente del préstamo.

Olvidaremos esta cuestión que tan tocada ha sido, y más extensamente metámonos a tratar de la acción fiscalizadora que en sí encierra lo que se pretende: evidenciar la falta de personal y las deficiencias de la plantilla. Dicho queda el trabajo que pesa, puesto de relieve al desdoro de esta clase.

La acción fiscalizadora interpretada fielmente pudiera reportar mayores ingresos para el Tesoro, puesto que el estudio de los documentos nunca se lleva a cabo con esa esmerada puntualidad que necesitan y que sería de fruto para el fin que el deber impone.

¿Es que el empleado no cumple? Nada de eso. El empleado cumple con demasía. El empleado desempeña un negociado sin auxiliar porque éste falta en la plantilla, y las comprobaciones, base principal del estudio de los documentos, son verificadas por un solo individuo, llegando al término del plazo para su aprobación, cuando todavía necesita otro tanto para el examen.

¿Podrá ejercerse la investigación minuciosa? No; pues claro está que habiendo solamente el personal preciso para salir del momento, no concediendo estímulo al funcionario puesto a merced de un Juan Particular; huelga la pregunta.

¿Remedios? ¿Para qué? Sería buscar un mejoramiento justo, al que falta la protección.

Murió Isabel II, y esos millones que quedaron a beneficio del Estado han encontrado inversión, que no alcanzan a estos desgraciados; vendrá un proyecto de catastro que aumente las cuotas de contribución, y nada; podrían amoniar lo oculto y ni una parte de las altas redundarían en beneficio del personal.

¿Gravaria al Tesoro en lo más mínimo la inversión de una parte de las altas que diern en el transcurso de un año en aumentar los sueldos?

¿Se ejercería la verdadera investigación haciendo esta promesa?

Dejo a la consideración del lector la respuesta.

J. López Pelegrín.

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 20, 15-15. 'El Liberal'

'El imparcial' Se ocupa de la agresión de que fué objeto ayer tarde el Sr. Soriano a la puerta del Congreso.

Cree que el hecho no debe quedar impune. A estas horas—escribe—el hijo del marqués de Cayo del Rey debe hallarse arrebatado de lo que hizo.

Imposible distillar lo hecho; sin olvidar por ello los legítimos arranques filiales. Entrando en el fondo de la cuestión del estampillado, dice que la culpa del abuso la tiene el Sr. Osma, que autorizó el acuerdo del tribunal gubernativo, favorable al marqués de Cayo del Rey.

'El País' Se ocupa también del estampillado. Censura al Sr. Osma que derogó la legislación de 1852, dejando sin efecto la petición del abogado del Estado que condenaba al marqués de Cayo del Rey.

En otro artículo dice que lo mejor que ha podido hacer el Gobierno ha sido rechazar lo de la comisión parlamentaria. 'El nombramiento de la misma hubiera retardado indefinidamente el asunto.

Hubiera pasado tiempo, y al preguntar alguien por el estado del asunto, se le hubiera contestado: 'Está a estudio de la comisión. Entre tanto los interesados seguirían cobrando en oro trimestre tras trimestre.'

'El Globo' Aplauda la conducta del Gobierno en el asunto del impuesto de consumos para trigo y harinas. 'El Nacional'

Elogia el espíritu de transparencia del señor Moret; que desea oír todas las opiniones en el asunto del impuesto de consumos.

Firma de Guerra El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Admitiendo al general Sr. Soler la dimisión del cargo de comandante general de la 11.ª brigada de la primera división (Bilbao).

Disponiendo el pase a la reserva del general Sr. Ordóñez Morales. Cese del general Sr. Ollero en el cargo de Gobernador militar de Segovia.

Disponiendo el pase a la escala de reserva de dicho general. Varios decretos sobre adquisición de material.

El hijo de Cayo del Rey El señor conde Romanones nos ha manifestado que el hijo del señor conde de Cayo del Rey se hallaba hoy detenido en el juzgado.

La Gran Via También nos ha dicho el ministro de la Gobernación que la Sociedad concesionaria de la Gran Via deseara estudiar la escritura de concesión por su gran importancia y que las obras se realizarán.

Ha añadido que está dispuesto a conceder la prórroga de 12 días, solicitada para depositar la fianza.

De Marina La firma de hoy ha carecido de interés. Se ha reducido a la concesión de dos cruceros.

Bajo la presidencia del almirante señor Beránger se ha constituido la junta encargada de otorgar el premio constituido por el Sr. Antequera a la mejor construcción naval española.

La 'Gaceta' Inserta el decreto de ratificación del tratado entre España y Bélgica. El presupuesto de nuestras posesiones de África occidental para 1906.

Disposiciones para el traslado de cadáveres. Una circular sobre infracciones y multas con motivo de la Ley del Descanso dominical.

Anunciando la aparición de algunos casos de fiebre amarilla en Pernambuco. Los médicos de baños

La Asamblea de médicos de baños ha acordado gestionar la creación de una cátedra de Hidrología médica en la Facultad de Medicina.

Pérdida de un buque Un despacho de Liverpool dice que en la costa de Bersey ha naufragado el vapor español Mercedes, que se dirigía a Manchester con cargo general.

No se tienen más noticias del siniestro. Los presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, acordando aumentar el sueldo a doce toreros de faros. Inmediatamente ha suscrito el correspondiente dictamen.

De Valladolid En el Centro Agrícola reina gran indignación con motivo del no restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas extranjeros.

Mañana se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión para tomar acuerdos sobre el asunto.

De Melilla El Pretendiente trata de oponerse a la concesión de la factoría comercial. Al efecto, dice que está instalada sobre territorio marroquí perteneciente al rebelde y no sobre territorio francés.

Los voluntarios catalanes Esta noche saldrán para Barcelona los dos voluntarios de la guerra de África que se hallaban aquí gestionando asuntos propios.

Han recibido desde el 5 de noviembre donativos por valor de 5.000 pesetas de la Cámara de Comercio, Asociación de la Prensa, Centro del Ejército y Armada y otras entidades.

Banquete a Soriano El banquete que la juventud federal da en honor del Sr. Soriano, se verificará el jueves próximo, en el local de la calle del Horno de la Mata.

De Badajoz Han ocurrido graves disturbios. Trabajan en la carretera 500 obreros. Ayer se dió orden de que sólo fueran admitidos 50.

Los restantes se amotinaron, asaltaron la administración de consumos, destrozaron la caja y se apoderaron de 500 pesetas. Ha sido concentrada la Guardia civil.

Madrid 20, 16-15. De Segovia El juzgado y el fiscal de S. M. han estado en la cárcel tomando declaración y creando a los procesados por el robo de la Sucursal del Banco de España.

Han sido reemplazados el director, el cajero y el interventor. Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden relativa a la concentración y destino a cuerpo de los mozos que se verificará en 1.º de febrero. Destinando a la cuarta región al comandante de ingenieros D. Francisco Rieart, y a la comandancia de Barcelona al capitán D. Miguel Villarrasa. Madrid 20, 18'15.

Cotización En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 79'52. Los francos a 29'85. Las libras a 32'00. Las obligaciones del Empréstito a 98'80.

Información El Sr. García Berlanga informará esta tarde ante la comisión arancelaria del Congreso para justificar la necesidad de los tratados de Comercio y de la reforma arancelaria.

Sesión permanente El Gobierno trata de conseguir que haya mañana sesión permanente para aprobar el presupuesto de ingresos, pasarlo al Senado, y una vez aprobado allí, suspender las sesiones de las Cortes hasta el 8 de enero próximo.

Intereses agrícolas Mañana se reunirán los diputados y senadores de las regiones agrícolas y pecuarias, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, para tratar de la defensa de los intereses que representan.

La agresión al Sr. Soriano El juzgado del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento contra el agresor del Sr. Soriano (D. Rodrigo). Se le exigió fianza de 10.000 pesetas, que el hijo del señor marqués de Cayo del Rey prestó en seguida, quedando en libertad provisional.

LAS CORTES Madrid 20. Congreso

Comienza la sesión a las dos y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. Antes de aprobarse el acta hablan los señores Pacheco y Silvela (D. E.) acerca de las palabras que ambos pronunciaron en las sesiones de ayer y anteayer.

Como personalizan demasiado, el señor marqués de la Vega de Armijo llama la atención al Sr. Silvela. Los interesados no hacen gran caso de la admonición presidencial y siguen hablando varias veces.

Ullámanse desleales, irresponsables y perturbados. El Sr. Romeo reanuda su interpelación sobre la pérdida del crucero Cardenal Cisneros.

El orador llama la atención a algunos diputados que mientras él habla, ellos conversan con los ministros. Les llama diputados de credencial.

Promuévase un incidente entre el señor Romeo y uno de los diputados aludidos. Llegó en este momento un diputado y pretendió entregar una carta al conde de Romanones.

El ministro se resiste. El diputado insiste y el conde de Romanones huye. (Grandes risas.)

El Sr. Romeo censura las cartas formadas por el ministerio de Marina. El Sr. Concas: Secundum Romeo. El Sr. Romeo: No entiendo de latines, como el Sr. Concas no sabe lo que dice.

Para demostrar lo que dice, lee un informe del cónsul inglés a su país, diciendo que las cartas se hallan equivocadas. Pregunta a que hora ocurrió el catástrofe.

El Sr. Concas: A la que quiera S. S. El Sr. Romeo protesta y lo mismo hacen algunos diputados, que consideran esto como una desatención.

Dice el Sr. Romeo que hay dos horas. La de los informes suministrados al Congreso y la que fija la aparición de la roca de Misedos.

Los diputados siguen censurando al ministro. Este dice al Sr. Romeo: 'Sientese S. S. y se lo diré.'

El Sr. Romeo se sienta. El Sr. Concas: La hora del choque es la de los datos oficiales.

El Sr. Romeo: Pues una de las dos versiones es falsa. Aporta datos para demostrar que la hora de la catástrofe fué distinta de la que marcan los informes oficiales.

Entiende que debe averiguarse la derrota que llevaba el barco. Cree que éste se perdió por impericia del comandante, por abandono y por negligencia.

'El buque se perdió—continúa—por haber chocado con la piedra Insua que figura en todas las cartas inglesas. Algunos pescadores manifestaron que el barco llevaba mala derrota.'

Añade que el comandante castigó a un marinero que tuvo el atrevimiento de hacerse notar así. Lamenta que se cuenten por años de embarque en los marinos los que pasan desempeñando cargos en el ministerio.

Afirma que la culpa de lo que ocurre está en la mala organización de los servicios de Marina. Orden del día.

Se aprueba el acta del Sr. Travé por Granollers. Presupuesto de Ingresos.

El Sr. Alvarado justifica la medida del Gobierno sustituyendo el impuesto de consumos sobre trigos y harinas por el recargo del 3 por 100 de la contribución territorial.

El Sr. García Alix afirma que esta medida amenaza a la clase media. El Sr. Maura lamenta la precaria situación que ésta se queda, que desvirtúa la campaña tanto tiempo seguida para conseguir la desgravación tributativa.

Se extraña de que no se halle presente el Sr. Moret. El señor presidente dice que procede discutir la enmienda del Sr. Silvela (D. Eugenio). (Entra el Sr. Moret.)

El Sr. Maura reanuda su discurso. Examina la alarma que la medida producirá en el país. Insiste en la reforma de la Administración municipal.

Cree que debe otorgarse a los municipios el impuesto de cédulas. Continúa la sesión.

Senado Preside el general Sr. López Domínguez. El Sr. Marín Kossich pide se traslade el Pórtico de Palma a otro punto.

El ministro de la Guerra ofrece estudiar el asunto para complacerle. El Sr. Molina ruega se dé participación a la Sociedad de Amigos del País Matritense en la comisión encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumos.

El señor duque de Almodóvar anuncia el cambio del lugar donde ha de celebrarse la Conferencia internacional sobre Marruecos, justificando este cambio por la necesidad de recibir con decoro a los representantes de las potencias.

El Sr. Bushell pregunta si se sabe cuántos acudirán a la Conferencia. El ministro dice que hasta ahora sólo sabe que acudirán 13 potencias, ignorando las personas que representarán a cada una.

El duque de Almodóvar contesta a algunas preguntas del señor conde de Peña Ramiro. Orden del día.

Se aprueba sin discusión la aptitud de D. Agustín Luque (el ministro de la Guerra) para el ejercicio del cargo de senador por Valencia. Presupuestos.

Terminada la discusión de la totalidad del de Ingresos, comienza el debate por departamentos. Primera parte. Presidencia.

El Sr. Loygorri se opone en voto particular al aumento de 20.000 pesetas. El marqués de Aguilár de Campó habla para alusiones.

El Sr. Pulido contesta a ambos justificando el aumento. El Sr. Loygorri retira el voto. Se abre discusión sobre la totalidad. Se aprueba, después de consumir turnos en contra varios oradores.

Continúa la sesión. Desde Barcelona Barcelona 20, 17'10. Denuncia

Ha sido denunciado y retirado el cartel anunciador del semanario La Campana de Gracia. El dibujo representaba a España vestida de fiamenca bailando, y dos curas aplaudiendo.

Fallecimiento Ha fallecido el señor marqués de Monsoño, el cual era nieto del difunto general Bassa. En vida estuvo afiliado a la política del grupo centralista y fué amigo íntimo del Sr. Alonso Martínez.

De regreso Ha regresado el crucero-acorazado Carlos V, después de verificar un crucero por las costas de Baleares. Desde Castellón Castellón 20, 15'30. Confirmación

Se ha confirmado el rumor de que ayer me hice eco en la conferencia, de haberse cometido un crimen en Alcora. En el Gobierno civil se ha recibido el parte de la Guardia civil manifestando que Joaquín Nebot había dado muerte de una puñalada a su convecino Ramón Edo.

Desórdenes en Sot de Ferrer El vecino de Sot de Ferrer Antonio López se presentó el día 18 al comandante del puesto de la Guardia civil manifestándole que el alcalde de esta población quiso reducirlo a prisión por motivos, según el López, injustificados.

El Alcalde a su vez reclamó el auxilio de la benemérita por temor de que se alterase el orden en la población. Salió ésta a la calle, encontrándose con dos hombres heridos, uno llamado Benjamín Martínez, herido de un balazo en una mano, y otro llamado Antonio Bayarri, de gravedad, en el vientre.

Fueron reducidos a prisión Leopoldo Rubio, Vicente Pérez, Vicente García y Francisco Llorea como presuntos autores del hecho. Los motivos de la refriega se dice que son promovidos por el alcalde, cuya conducta molesta al vecindario, gozando de pocas simpatías.

El juez municipal ha incoado el correspondiente sumario. Más de la subasta

Hoy se ha subastado el primer grupo de las obras para las escuelas que han de construirse. Se han adjudicado al único postor don Jaime Bellver, al cual se le ha bonificado el 2 por 100 de rebaja.

Dícese que el Sr. Bellver es representante de los albañiles, y la opinión lamenta que estos obreros recurrieran a coacciones para impedir que acudieran postores, haciendo necesaria la intervención de la Guardia civil, que tuvo que disolver los grupos.—Armenget.

EXTRANJERO

El teatro San Carlos Lisboa 20.—Con asistencia de la reina y del regente se inauguró anoche la temporada en el teatro de San Carlos.

Cantóse Aida, debutando la Pandrefini y Vinas. Ambos fueron ovacionados. Dirigió la orquesta el insigne Mancinelli.

La conferencia de Marruecos Paris 20.—Le Temps cree que el nuevo local propuesto por España para celebrar la conferencia motivará explicaciones entre Francia y Alemania.

Los Debates no cree que este cambio retrase la conferencia. La Gaceta de Berlín opina que esa conferencia asegurará la paz.

Cotización oficial Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Madrid 20, 17-30.

4 por 100 interior fin mes. 79'50 4 por 100 interior fin próximo. 79'50 Papel. 00'00

Amortizable 5 por 100. 98'80 Banco de España. 422'50 Tabacaleras. 386'00 Cambios París. 27'80 Cambios Londres. 00'00

Paris 20. 4 por 100 exterior. 91'80 Azucareras, 00'00, 96'50, 98'50. BELTRÁN.

Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

NEURALINA ABRAS XIFRA

Caja con diez dosis
é instrucciones, 2 pesetas en todas las farmacias de España. Va por correo enviando 2'50 en sellos al Dr. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid. En Valencia Dr. Costas, calle Sombrerera, 5, y d. más farmacias.

Cura instantáneamente
toda clase de jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos. Recetado y preconizado por toda la clase médica.

La Perla Antigastrálica
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburres, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.
Para mayores datos dirigirse al autor:
DEPOSITO:—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta e hijos y D. José Quesada.
Precio de cada frasco, 24 reales

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerera 5.

ELIXIR YPON
Cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo autor: ERGOTINA

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA
Salidas fijas todos los domingos á las 11 en punto de la mañana, por os vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

¿Desea V. llevar el cabello bien teñido?
Use V. los tintes del Sr. Moscardi, premiados por la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia. Son los mejores preparados hasta el día y en nada perjudican. Un frasco, 3 y 5 pesetas.
Se tiene en salón independiente, á precios reducidos. Si no queda bien nada se paga.
A las señoras y niñas, se les arregla el cabello de última moda y se enseña á peinarse en pocos días. Calle Poeta Querol, 9, entresuelo.

Consejos Prácticos
SOBRE LA
higiene de la primera infancia
CON UN APENDICE ACERCA DE LAS
enfermedades de los niños
7.ª edición por
F. VIDAL SOLARES
DOCTOR EN MEDICINA DE LA FACULTAD DE PARIS Y
FUNDADOR DIRECTOR DEL
HOSPITAL DE NIÑOS POBRES DE BARCELONA
Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.
La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 300 dibujos.
Véndese á 6 pesetas ejemplar.
Paseo de Gracia, 86, pral. Barcelona
Para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA véndese dicha obra á 5 pesetas ejemplar.

SALES DEL PILAR
BICARBONATADAS SODICAS-LITMICAS
CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA
SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES É INTESTINOS
INFALIBLE contra la OBESIDAD
De venta en Farmacias y Droguerías.—Agentes generales para España y Portugal: Sres. José y Blanc, Barcelona.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA
de D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los marinos y limoseros.
La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.
Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aun á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para purificar una haegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 50 céntimos (siendo árboles grandes).
Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastreros, 6, bajo, y calle del Mar, 109.

LA ECONOMICA
MISMA CASA
Al público en general
Acreditado establecimiento «La Económica», Bastonería y Paquería de Manuel Yuste, calle de la Tapinería, 35 y 37.
Se ruega á todos los que tengan encargos hechos y por hacer se sirvan retirarlos hasta fin de año 1905. Pasado este plazo no tendrán derecho á reclamación alguna. En esta misma casa rige una gran rebaja de precios en paños, sombrillas y bastones. Solo se convencerá el público visitando esta fábrica.
Especialidad en encargos propios para regalos. No equivocarse, Tapinería, 35 y 37.—Valencia.

SOMBRERERIA
DE
Ramón Alcácer
Sucesor de Hijos de Diego Cámara
Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia
Últimas novedades para caballeros y niños. Completo surtido en gorras inglesas.

TOS, TOS, TOS
Jarabe pectoral
Todo enfermo atacado de tos, ya sea palmojar, bronquial, laringea, tos ferina, ronquera, picazón de garganta y demás enfermedades del pecho, encontrará al instante un gran alivio con este maravilloso preparado.
Farmacia Viuda de Costas, Sombrerera, 5, frente al campanario de Santa Catalina.—Valencia.
Abierta toda la noche

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
Es el purgante
DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDORES, NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VÁMITOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORS DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

ORO
Pellicer: casa de cambio. Bajada de San Francisco, num. 22.
Se compra á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del pais y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas por todo su valor intrínseco.

ESTERAS
Alfombras de pita y yute, reales y cordelillo de esparto. Se cortan y colan en Alfombras, arreglo y colocación de venta. Precios sumamente reducidos.
GRATIS se quitan al próximo verano las esteras y alfombras que se coloquen nuevas. A todo comprador se le entregará un talon respaldado que acredite este derecho. Única casa que da estas garantías. P. Ramos (hijo) Mar, 75, frente al Banco de España y plaza Congregación.

PERSIANAS
de Joaquín Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases
4, Plaza de Mirasol 4
Dinero á crédito
Sobre fincas al 5 por 100 anual y contra pagarés librados ó avaluados por propietarios al 3 por 100 mensual. Diríjase conofertes y demandas al Centro Hipotecario. Ballesteros, 2, Despacho de 9 á 14.

Aviso
En la calle de Serranos, 14, entresuelo se ha recibido un saldo de lanas novedad y pañetes lisos, doble anclio, todo á peseta.
Un saldo de tiras bordadas.
" " " tela alfombra 50 cént. vara.
Boas novedad de 1'20 metros de largo á 1 peseta.

Alhajas de Oro, Plata y Platino
pedras finas, dentaduras inservibles y monedas fuera de curso, compro á altos precios. No vender sin ver que paga estacas. No confundirse: Manuel Placer, calle de Ercilla, 30, plaza del Mercado, junto y frente á la botica de San Antonio.

A los novios
En el taller de Federico Tomás, se venden todos los muebles, muy baratos, y además se recalan cupones. No dejar de visitarlo, calle del Mar, 58.

DINERO económico en condiciones ventajosas. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; desde el 1 por 100 mensual, y con hipoteca desde el 5 por 100 anual. Se encarga también de la compra-venta de fincas, toda clase de mercaderías y derechos; seguros de vida é incendios; razón, el corredor F. Carbonell, Zanateria de los Niños, num. 8, 3.ª puerta.

Administrador
ó apoderado.—Para este cargo se ofrece, con garantías y satisfacción, persona idónea y muy relacionada. Diríjase: Arzobispo Mayor, 24, 2.ª 2.ª.

Colegio de Corte. San Vicente, 196
Horas de enseñanza: de 9 á 1 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde; precios mensuales, todo el día 7 pesetas 50 céntimos, y solo por la tarde, 5 pesetas, calle de San Vicente, 196, principal.

VENTA
De una librería y varios volúmenes, una mesa de comedor y una alacena. Razón, Ribera 31, barbería.

No más canas
El higiénico regenerador del Dr. Jackson, devuelve su primitivo color á los cabellos, promueve crecimiento, no pone pegajoso el pelo, y se puede lavar y rizar. Para verse pronto el cabello transformado, se recomienda el **Agu Indiana del Dr. Jackson**, resultados en el pelo y barba. Cuarenta años de éxito, garantizan la eficacia de dichos productos. Frasco; pesetas 1'25; grande, 4 ptas. Venta: D. José Bonet, Dentista, frente Niquelete.

A los novios
En la calle de Serrano, 13, entresuelo interior, se están acabando de liquidar á precios ventajosísimos, diferentes muebles de un taller de ebanistería (suelto) y entre ellos varios juegos de dormitorio estilos Luis XV etc.
Abierto de 9 y media á 12 y media, y de media á 5 y media.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros
Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Europa en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores Para Amberes
EL ESCAUT
cargará el jueves 21 del actual.
Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el jueves 21 del actual.
Para Hamburgo
EL ORION
cargará el viernes 22 del corriente.
Para Londres
EL VINA
cargará el viernes 22 del actual.
Para Manchester
EL HEINRICH SCHULDT
cargará el viernes 22 del actual.
Para Liverpool
EL VESTRA
cargará el sábado 23 del actual.
Para Glasgow
EL MARINER
cargará el sábado 23 del actual.
Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Geis, 27, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El Pizarro
saldrá el viernes 22 del actual.
Para Amberes
El Marianne
saldrá el jueves 21 actual.

Para Londres y Amberes
El Arana
saldrá el sábado 23 Diciembre.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Ortegal
saldrá el 22 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogues, plaza del Príncipe Alfonso, 18.
En el Grao informarán, Muelle, 6.

COMPANIA MARITIMA COMERCIAL
SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)
Servicio rápido de grandes vapores entre este puerto y los de Galicia y Asturias.
Itinerario fijo —
Antoni Roca
saldrá el 21 del corriente admitiendo carga y pasaje para Málaga y demás puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.
Consignatario: D. Melchor Duart, Llan del Remedio, 10. Teléfono 33.

Para Cardiff
El Ino
cargará el viernes 22 del corriente.
Consignatario: Hueso y Oleina, calle del Pintor Sorolla, 11, principal.

Vapores de los Sres. Viñuesa y Compañía, de Sevilla
Nuevo Valencia
saldrá de este puerto el 22 de Diciembre directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Manuel España
saldrá de este puerto el 22 de Diciembre directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

El Palma
directo para Cetta, el viernes 22 del actual.
Informar: Antonio Ferrer Poeset, Muelle, 12, Grao.

ALQUILERES
En la calle del Conde de Almodóvar, 4, se alquila el piso principal, con cuartara, carrocería y demás dependencias.
Se alquila la planta baja de la casa plaza de Mariano Benlliure, 3, propia para almacén, tienda etc. Razón, calle de Cirio Amador, 13, principal derecha, de 9 á 12 mañana.
Se alquila el piso segundo. Plaza Calatrava, 1, las llaves en el principal.

Se alquila en la calle de la Paz, número 5, antiguo, una cochera capaz para cuatro ó más carruajes, cuadra para cuatro caballos, departamentos necesarios y vivienda. Razón calle de Ebbou, num. 8, 2.ª derecha.

HUESPEDES
Una señora desea dos caballeros para Utenorios como de familia. Razón, plaza las Barcas, 23, portería.

NODRIZAS
Una de Benisa, viuda, de 33 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, y una laboradora de la huerta y otra de Valencia. Para oír sus cosas, darán razón en la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda, Montañesa, de 24 años, leche 2 meses, desea criar en casa de los padres, y una laboradora, leche de 1 mes, para en su casa, las dos con buenos bienes. Razón, calle del Llop, num. 1, frente á la Posada del Llop.

GANGA
Por no poder atenderlo su dueño, se cede un negocio para la venta de periódicos, situado en punto céntrico.
Se dará por la mitad de su costo. Razón, calle Ballesteros, 8, portería.
José Manaut Nogues, abogado

SOCIO
Se necesita uno que aporte 5.000 pesetas que se administrará el mismo, y se le garantizará para desarrollar una bonita y lucrativa industria. Ya establecida algunos años, señalándole 100 pesetas mensuales por vía de intereses. Razón, 3 á 5 tarde, calle Pizar 99, 3.ª puerta.

Traspaso
Se traspasa ó se vende un Colegio de niños, en un punto céntrico, con buena asistencia. Razón, San Vicente, 138, 1.ª

Pérdida
Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro de cazar, color castaño, con una mancha blanca en la cabeza, que se perdió en Torrente, el día 17 del actual, que lo presente en la calle de Juan de Mena, 4, 2.ª y le lo gratifique.

ALFOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masidá, calle Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.
Calle de Calatrava, 1 y 2

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el **Nutritivo-Torrens**, no sólo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)